

Informe sobre las líneas fundamentales de Presupuestos para 2015 de la Comunidad Autónoma de Canarias

El esfuerzo fiscal que la Comunidad Autónoma de Canarias debe realizar en el bienio 2014-2015 representa el 0,3% del PIB regional previsto para 2015. La comunidad cerró el ejercicio 2013 con una necesidad de financiación de 412 millones de euros, un 1,0% de su PIB regional. Partiendo de este resultado, para llegar al cumplimiento del objetivo de estabilidad en 2015, tiene que reducir su déficit en 111 millones de euros, el 0,3% del PIB regional previsto para 2015.

Se considera probable que la Comunidad Autónoma de Canarias alcance el objetivo de estabilidad fijado para 2015 en el -0,7% de su PIB regional. No obstante, la tensión observada en el cierre estimado de 2014 en los ingresos por transferencias corrientes, puede suponer un esfuerzo no previsto en el proyecto de 2015. A partir de la información disponible en el cuestionario de líneas fundamentales remitido por la comunidad, facilitado por la Central de información del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP), y en el proyecto publicado de presupuestos generales de la misma para 2015, se considera probable el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado para este ejercicio. No obstante, el cierre previsto por la comunidad para el 2014 está ajustado. Se aprecia tensión principalmente en la estimación de ingresos por transferencias corrientes distintas de los recursos del sistema de financiación.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2ª planta. 28003 Madrid. Tel. +34 91 010 08 95

Email: Info@airef.es.

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

De materializarse la incertidumbre observada, supondría realizar un esfuerzo en 2015, en principio no previsto por la comunidad en el proyecto presentado

Anlisis del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de 2014

La Comunidad Autónoma de Canarias prevé alcanzar el objetivo de estabilidad de 2014 con un incremento de los ingresos del 0,9% y una reducción de los gastos del 2,1% en términos presupuestarios. De acuerdo con la información facilitada en los cuestionarios de líneas fundamentales remitidos por la comunidad al MINHAP, la comunidad prevé que al cierre del ejercicio 2014 se alcance el objetivo de estabilidad fijado para el año en el -1% del PIB regional. Este resultado se obtendría a través de un incremento de los ingresos no financieros del 0,9%, y de una reducción de los gastos no financieros del 2,1%. El resultado presupuestario se corregiría a través de unos ajustes estimados de contabilidad nacional que suponen un menor déficit de 197 millones de euros.

El déficit primario previsto por la comunidad es del 0,9% del PIB regional en términos presupuestarios. Los gastos no financieros por intereses (capítulo 3 del presupuesto de gastos) previstos al cierre del ejercicio 2014, representan el 0,5% del PIB regional.

Los recursos del sistema de financiación pagados por el Estado a la comunidad en 2014 se redujeron en un 0,4% respecto al 2013. De los ingresos no financieros destacan por su importancia cuantitativa los derivados de los recursos del sistema de financiación sujetos a entregas a cuenta y posterior liquidación que, para la comunidad se redujeron un 0,4% con respecto a 2013, siendo la reducción media del total de CC.AA. de régimen común el 3,3%.

La comunidad no ha cuantificado las medidas adoptadas para este ejercicio. En el cuestionario de líneas fundamentales la comunidad no ha informado sobre las medidas adoptadas para 2014, ni en relación a los ingresos ni a los gastos.

Se aprecia tensión en determinadas partidas de ingresos al cierre de 2014 que podría compensarse con una evolución favorable de otros epígrafes. El cierre previsto para el 2014 por la comunidad está ajustado. Se aprecia tensión, principalmente, en la estimación de ingresos por transferencias corrientes distintas de las derivadas del sistema de financiación. La comunidad espera un incremento de este epígrafe del 160,4% respecto al 2013, valorado en 170 millones de euros. Dicho incremento no está sustentado en medidas, ni avalado por su evolución hasta la fecha (la variación interanual hasta septiembre está en torno al 6%).

No obstante, la evolución favorable que parece observarse en otros epígrafes de ingresos y en el escenario de gastos podría compensar la posible desviación.

Anlisis del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de 2015

La Comunidad Autónoma de Canarias prevé alcanzar el objetivo de estabilidad de 2015 con un incremento de los ingresos del 3,2% y una reducción de los gastos del 0,5%, en términos presupuestarios. Para 2015, el objetivo de estabilidad presupuestaria es del -0,7% del PIB regional. De acuerdo con la información disponible, este resultado se obtendría con un incremento de los ingresos no financieros del 3,2%, y una reducción de los gastos no financieros del 0,5%, respecto a las previsiones de la comunidad para 2014. Adicionalmente, el déficit en términos presupuestarios se reduciría a través de ajustes positivos de contabilidad nacional, estimados en 92 millones de euros lo que, según la comunidad, permitiría una necesidad de financiación acorde con el cumplimiento del objetivo de estabilidad fijado.

El déficit primario previsto por la comunidad es del 0,6% del PIB regional en términos presupuestarios. Los gastos no financieros por intereses (capítulo 3 del presupuesto de gastos) previstos para el ejercicio 2015, representan el 0,3% del PIB regional.

Los recursos del sistema de financiación previstos por el Estado para la comunidad se incrementan en un 1,4% respecto al 2014. De los ingresos no financieros se destacan por su importancia cuantitativa los derivados de los recursos del sistema de financiación sujetos a entregas a cuenta y posterior liquidación. Los Presupuestos Generales del Estado para 2015 prevén para la comunidad un incremento de dichos recursos del 1,4% con respecto al 2014, siendo el incremento medio del total de CC.AA. de régimen común el 2,8%.

La comunidad no ha cuantificado las medidas previstas para este ejercicio. En el cuestionario de líneas fundamentales la comunidad no ha informado sobre las medidas adoptadas para 2015, ni en relación a los ingresos ni a los gastos.

Se considera probable que la Comunidad Autónoma de Canarias alcance el objetivo de estabilidad fijado para 2015 en el -0,7% de su PIB regional. El escenario previsto por la comunidad en el proyecto presentado parece consistente con el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado para este ejercicio. No obstante, la tensión observada en el cierre estimado de 2014 en los ingresos por transferencias corrientes distintas de las derivadas del sistema de financiación, puede suponer un esfuerzo no previsto en el proyecto de 2015. Esta situación se acentúa por el hecho de que las previsiones para 2015 de esta categoría de ingresos suponen un aumento aproximado del 10% sobre el cierre del 2014.